



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/4100-0003]
[10L/5300-0214] [10L/5300-0215] [10L/5300-0216] [10L/5300-0217] [10L/5300-0218] [10L/5300-0219]
[10L/5300-0222] [10L/5300-0223] [10L/5300-0224] [10L/5300-0225] [10L/5300-0226] [10L/5300-0227]
[10L/5300-0228] [10L/5300-0229] [10L/5300-0239] [10L/5300-0243] [10L/5300-0244] [10L/5300-0245]
[10L/5300-0246] [10L/5300-0247] [10L/5300-0248] [10L/5300-0249] [10L/5300-0250] [10L/5300-0251]
[10L/5300-0252] [10L/5300-0253] [10L/5300-0255] [10L/5300-0256] [10L/5300-0257] [10L/5300-0258]
[10L/5300-0259] [10L/5300-0260] [10L/5300-0261] [10L/5300-0262] [10L/5300-0263] [10L/5300-0271]
[10L/5300-0272] [10L/5300-0273] [10L/5300-0274] [10L/5300-0275] [10L/5300-0276] [10L/5300-0277]
[10L/5300-0278] [10L/5300-0279] [10L/5300-0280]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 17 de abril de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0250]

PROGRAMAS FORMATIVOS PROGRAMADOS POR EL CIFA PARA 2020, PRESENTADA POR D.ª MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.



El programa formativo del CIFA tiene dos objetivos básicos: -----

- Dar respuesta a los ganaderos y agricultores que tienen pendiente el cumplimiento de adquisición de una capacitación profesional suficiente, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (CE) nº 1305/2013 de 17 de diciembre, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), (CURSOS DE INCORPORACIÓN). -----

- Presentar la oferta de formación en enseñanzas no regladas en materia de capacitación agraria, realizada cada año por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, (CURSOS DE CAPACITACIÓN). -----

1.- Cursos de incorporación -----

Para el presente año 2020 la propuesta en cuanto a cursos de incorporación de jóvenes a la actividad agraria (150 horas lectivas/curso) se concreta en el siguiente programa:-----

Programación 2020

Localidad	Producción	Calendario	
Muriedas	Hortofruticultura	Primavera	10 de febrero
San Vicente de la Barquera	Ganadería Extensiva	Primavera	3 de febrero
Ramales de la Victoria	Ganadería Extensiva	Primavera	17 de febrero
Alceda	Ganadería Extensiva	Otoño	1 de septiembre



Muriedas	Vacuno de leche	Otoño	4 de septiembre
----------	-----------------	-------	-----------------

Se trata de cursos de 150 horas lectivas, con un mínimo de 8 alumnos/curso y un máximo de 25. -----

2.- Cursos de capacitación -----

El programa para el año 2020 se ha elaborado utilizando fundamentalmente la información proporcionada por los profesionales y técnicos a través de las Asociaciones de Productores, Oficinas Comarcales de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Cooperativas Agrarias y otras organizaciones que desarrollan su actividad en el sector, así como, las demandas hechas por los alumnos de los Cursos de Incorporación y Capacitación de 2019. -----

Son tres los tipos de acciones formativas incluidas en este sistema de formación continua: cursos breves, de una duración máxima de 20 horas, jornadas técnicas, que pueden desarrollarse en uno o dos días y seminarios que permitan reunir en Cantabria a técnicos especialistas del ámbito de la agricultura, ganadería o el medio rural con el objetivo de actualizar su formación e intercambio de experiencias. -----

Para el presente año 2020 las previsiones son las siguientes: -----

2. 1.- Cursos Breves. -----

Este tipo de cursos debe ser muy dinámico para poder hacer frente a las necesidades en el momento en que éstas se producen, por lo que su programación es bastante abierta. -----

Con carácter indicativo, se plantea la realización de cursos de iniciación y especialización en las áreas temáticas siguientes: -----

- Producción animal: vacuno de carne y leche, ovino y caprino de carne y leche, y apicultura. -
- Aprovechamiento de pastos, praderas y cultivos forrajeros. -----
- Producción ecológica. -----
- Transformación y comercialización de productos agropecuarios: transformados lácteos, cárnicos. -----
- Gestión económica de explotaciones agrarias. -----
- Interpretación de análisis de suelos. -----
- Sanidad vegetal y producción integrada. -----
- Otros temas de interés para el sector. -----

2. 2.- Jornadas Técnicas. -----

Las Jornadas Técnicas surgen tanto de la transferencia de resultados de proyectos que se desarrollan en las distintas áreas de investigación del CIFA, como de las propuestas del resto de Direcciones Generales de la Consejería de Desarrollo Rural Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en función de las necesidades en formación de los distintos sectores de la producción primaria en Cantabria: -----

De acuerdo con ello se prevé organizar las jornadas siguientes: -----



- Jornada de puertas abiertas del CIFA. -----
- Jornada técnica sobre sanidad vegetal. -----
- Jornadas técnicas sobre recursos filogenéticos de Cantabria, hortícolas y frutícolas. -----
- Jornada técnica sobre gestión de deyecciones en las explotaciones de ganado vacuno. -----
- Jornada sobre producción y calidad de la leche pasteurizada de granja. -----
- Jornada técnica sobre la sostenibilidad económica de las explotaciones de ganado bovino en Cantabria. -----
- Jornada técnica sobre producción animal en pastoreo en la montaña Cantábrica. -----

Se trata, no obstante, de una programación abierta, de modo que puede adaptarse a otras necesidades de formación que puedan surgir del sector a lo largo del ejercicio.” -----